

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 1 de 2 Fecha: 2/12/2019
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	

Bogotá, D.C.
40-1897-2021

Hora
HANA JACKELIN HERNÁNDEZ DÍAZ
CONCILIADORA 2
JAC URBANIZACION NUEVA ROMA I ETAPA
 Dirección: Carrera 77 I No 57 A – 25 sur
 Localidad 08
 Bogotá D.C.

472 Motivos de Devolución <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Dirección Errada <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Responde	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Rehusado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Cerrado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fallecido <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Existe Número <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Contactado <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado
Fecha 1: DIA MES AÑO IR D 23 SEP 21	Fecha 2: DIA MES AÑO IR D	
Nombre del distribuidor: C.C. David Silva I Centro de Distribución: 9374.100	Nombre del distribuidor: C.C. Centro de Distribución:	
Observaciones: 79 77H para 77B		

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN 278 de septiembre 14 de 2021
 JAC URBANIZACION NUEVA ROMA I ETAPA, Código 8181
 Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3677

Respetada señora Hernández, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 278 de septiembre 14 de 2021. **“Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de los (as) dignatarios (as) de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Nueva Roma I Etapa, código 8181 de la Localidad 8, Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C.”**

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en el marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: *“En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...)”*. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3677, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
 Código Postal: 110311






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 20-09-2021 05:24:1 Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE8994 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/CASTAÑEDA VASQI DESTINO: Destino: JAC URBANIZACION NUEVA ROMA I ETAPA/JOHANA ASUNTO: Asunto: CITACION PARA NOTIFICAR RESOLUCION 278 DE SEI OBS: Obs.: OAJ-40-1897-2021

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	

Para lo cual, teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante **Resolución 186 de julio 22 de 2021**, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad:

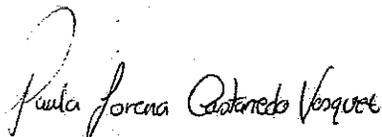
- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 1 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,



PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Germán Rodríguez Castille		17-09-2021
Revisó	Elena Apraéz Toro		17-09-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		
Anexos			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9. DG 25 G 95 A 55
Avenida Alamosa # 97-11 4722000. 01000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOHANA JACKELIN HERNANDEZ DIAZ
Dirección: CARRERA 77 N. 57 A 25 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1111000
Fecha admisión: 20/09/2021 17:44:57

Remitente

Nombre/Razón Social: INSTITUTO CENTRAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE COLOMBIA
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1111000
Fecha admisión: RA335608381CO

472

1111
000

Valores Destinatario Remitente

Peso Eléctrico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$5.800
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$5.800

Referencia:2001EE8994
Ciudad:BOGOTÁ D.C.
Nombre/Razón Social: JOHANA JACKELIN HERNANDEZ DIAZ
Dirección: CARRERA 77 N. 57 A 25 SUR
Tel:

Ulice Contener: **77N PAS A 718N**
Observaciones del cliente :OAJ
JTBIBLS S

Teléfono:2417900/30
Depto:BOGOTÁ D.C.
Código Postal:110931297
Código Operativo:1111572
Código Postal:110931297
Código Operativo:1111000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minic. Concejalía de Correos
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14608908
Fecha Pre-Admisión: 20/09/2021 17:44:57

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722000.
El usuario de la expresos garantiza que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 472 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

111564RA335608378CO



RA335608381CO

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada

C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: **121**

Fecha de entrega: **20/09/2021**

Distribuidor: **565 SUR**

Gestión de entrega: **20 SEP '21**

Tei **19:37:00**



1111572111000RA335608381CO

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

1111
572
UAC.CENTRO
CENTRO A